

ACTA No 1
COMITÉ DIRECTIVO DEL PRÉSTAMO BID 4424/OC-CO
PROGRAMA COLOMBIA SOSTENIBLE

FECHA	Martes, 19 junio de 2018
REUNIÓN	COMITÉ DIRECTIVO DEL PRÉSTAMO BID 4424/OC-CO
LUGAR	Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Piso 3 – Sala 4, Bogotá D.C., Colombia
ACTA No.	01
ORDEN DEL DIA	<ol style="list-style-type: none"> 1) Instalación del Comité Directivo del Préstamo por parte de Nelcy Rivera directora del Fondo Colombia en Paz. 2) Verificación del Quorum 3) Presentación del equipo de la Unidad Técnica Coordinadora del Préstamo 4) Presentación general del Reglamento Operativo, se someterá a aprobación al final de la presentación 5) Presentación de lineamientos generales del Plan Operativo Anual 2018 y 2019 6) Varios

Desarrollo del Comité	Conclusiones
<p>1) Instalación del Comité Directivo del Préstamo por parte de Nelcy Rivera directora del Fondo Colombia en Paz</p>	<p>Se dio inicio al comité por parte de Nelcy Rivera directora del Fondo Colombia en Paz, quien da la bienvenida a los miembros. Presentó la línea de tiempo del Préstamo desde su diseño hasta la primera sesión del comité directivo, que tiene como fin la aprobación del ROP, con lo cual se completan condiciones de elegibilidad del préstamo, para iniciar su ejecución. También presentó el esquema de gobernabilidad de toda la operación.</p>

ctky.

Desarrollo del Comité	Conclusiones
2) Verificación del Quorum	<p>La secretaria técnica de los presentes comités directivos estará a cargo de la dirección de la UTC. Se anotó que este Comité Directivo tiene siete (7) miembros y se presenta su configuración en la presentación anexa. Se verificó que había quórum con seis (6) de los siete miembros: Ministerio de Hacienda (Viceministro Andrés Velasco), Ministerio de Ambiente (Viceministra Yaneth Alegría), Ministerio de Agricultura (Viceministro Samuel Zambrano Canizales), Agencia Presidencial de Cooperación Internacional-APC-Colombia (Director General Sergio Londoño); Departamento Nacional de Planeación (Subdirector General Santiago Matallana) y Fondo Colombia en Paz (Directora Nelcy Rivera).</p>
3) Elección del presidente del Comité Directivo	<p>Se postula voluntariamente el viceministro Andrés Velasco y es elegido por unanimidad.</p>
4) Presentación del equipo de la Unidad Técnica Coordinadora del Préstamo.	<p>Mary Gómez presentó los profesionales de la UTC y anota que si bien nos están todos presentes en ese momento, se tiene completo al equipo y solo falta formalizar la vinculación del especialista social, la conformación del equipo de la UTC fue remitida al BID mediante comunicación oficial con el fin de dar cumplimiento de condiciones previas - cláusula contractual 3.01 (b) (EE) Creación Unidad Técnica de Coordinación</p>

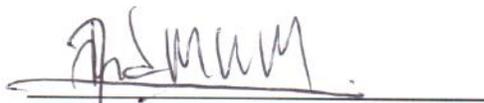
Desarrollo del Comité	Conclusiones
<p>5) Presentación general del Reglamento Operativo, se someterá a aprobación al final de la presentación.</p>	<p>Mary Gómez presentó la descripción general de la operación de préstamo y su reglamento operativo, el cual fue desarrollado por la UTC con el apoyo del BID, socializado con todas las entidades de gobierno involucradas, de quienes se procesaron todos los aportes, aclaraciones y solicitudes recibidos durante el proceso de construcción de éste. La presentación se encuentra anexa en la carpeta de este comité y el ROP aprobado hace parte integral de la presente acta.</p> <p>La coordinadora de la UTC mencionó que algunos de los anexos que hacen parte del ROP, a la fecha se encuentran en producción por parte de los especialistas que conforman la UTC y que serán presentados en una próxima sesión del CDP para aprobación, por lo cual el viceministro de Hacienda - Andrés Velasco, solicita que como anexo de la presente acta se adjunte la relación de los anexos pendientes de incluir en el ROP y una fecha estimada para su terminación.</p> <p>El delegado del DNP comenta que aprueba el ROP sujeto a los siguientes ajustes, discutidos en la sesión:</p> <ol style="list-style-type: none"> i. Incluir a la Agencia de Renovación Territorial - ART como observador del Comité Técnico y Comité Directivo. Nelcy Rivera anota que incluirlos puede significar que queden inhabilitados para las convocatorias del FCS y puede haber otras entidades con las cuales es importante coordinar, pero no necesariamente se deben incluir en los órganos de gobierno. Se concluyó que se pueden invitar a las sesiones que sean relevantes, pero no dejarlos como observadores. ii. El Consejo Directivo del Fondo Colombia en Paz (FCP) tiene función de priorización de proyectos y se planteó delegar esa función en el CDP. Nelcy Rivera informó que FCP no hizo tal delegación, por lo cual se retira el anexo contemplado para ese reglamento de delegación. iii. Se solicita que dentro del ROP se incluya un anexo con el perfil de proyecto, la coordinadora de la UTC confirma que está incluido en el ROP el anexo denominado perfil de proyecto. iv. Se concluye que dentro de los contratos del componente 3 del ROP se debe contratar interventoría para controlar la calidad de la estructuración de los proyectos, esta solicitud fue aprobada por los miembros del CDP quienes solicitaron a la coordinadora de UTC que el presupuesto para financiar la contratación

Desarrollo del Comité	Conclusiones
	<p>correspondiente se incluya con cargo a los recursos de este mismo componente del Préstamo.</p> <p>v. Conformar el Banco de proyectos para que los proyectos estructurados que no puedan ser financiados en su totalidad con los recursos del Préstamo, queden habilitados para acceder a otras fuentes de financiamiento.</p> <p>vi. Gastos elegibles para obras civiles: se solicita precisar en e ROP que las infraestructuras civiles que no estén ligadas directamente a los proyectos no podrán ser financiadas con cargo a los recursos del Préstamo. De todas maneras, en el análisis de elegibilidad se incluirán reglas al respecto. Esta observación fue acogida por parte de los miembros del comité y se solicita a la coordinadora de la UTC que previo al envío oficial al BID se ajuste la redacción en lo descrito en gastos elegibles y se haga en forma general para todos los gastos operativos que sean financiados con cargo a los recursos del Préstamo.</p> <p>El director de APC solicita que se defina qué entidades harán el empalme al siguiente gobierno y se concluyó que el Préstamo sea entregado por parte del Fondo Colombia en Paz, y la facilidad será la APC. Así mismo, requiere a todos los integrantes del Comité Directivo del préstamo que deleguen por escrito a los funcionarios que componen el Comité Técnico Operativo del mismo. El ROP fue aprobado por unanimidad de los participantes.</p>

Handwritten signature or initials

Desarrollo del Comité	Conclusiones
6) Presentación de lineamientos generales del Plan Operativo Anual 2018 y 2019	Mary Gómez presentó los componentes actuales del POA y anotó la importancia de concentrar la estructuración de los proyectos al inicio de la operación, por cuanto es necesario crear el banco de proyectos y los proyectos productivos y de conservación son de largo plazo. La estructuración de proyectos tomará dos años y la ejecución de la tipología de proyectos que aborda el préstamo está calculada entre dos y tres años. El Préstamo se pactó a un término de cinco años, por lo cual es necesario este arranque rápido en la fase de estructuración, para iniciar las fases de inversión de proyectos en terreno en el año 2019. En función de lo anterior, la prioridad del POA 2018 está en la contratación de las firmas consultoras que componen el Roster de evaluadores y el Roster de estructuradores. Estas adquisiciones de consultorías se realizarán en los años 2018 y 2019. La focalización se hará en los municipios PDET, pues no se conoce aún el comportamiento de la demanda en las convocatorias y es estratégico esperar antes de pensar en focalizar en algunas zonas PDET. Se aprobaron los lineamientos. El viceministro Andrés Velasco solicitó ampliar esta información del POA e incluirlo como anexo de la presente en un nivel más detallado.
7) Varios	No hubo temas varios. Se levanta la sesión a las 12:00 del mediodía.

Firman:



Andrés Velasco Martínez
Presidente del Comité Directivo



Mary Gómez Torres
Secretaria

Anexos:

Anexo 1- Citación a la Primera Sesión del Comité Directivo de Préstamo

Anexo 2- Lista de Asistencia

Anexo 3- Cronograma de anexos del ROP

Anexo 4- Presentación en Power Point de la sesión

Anexo 5- PoA detallado

ATP

